

Tlaxcaltecas y jesuitas. Mirar y no escuchar. A propósito de una oración tlaxcalteca

González, Osmar

2015-03-12

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/447>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

TLAXCALTECAS Y JESUITAS Mirar y no escuchar. A propósito de una oración tlaxcalteca

Osmar Gonzales*

El objetivo central de las siguientes páginas es presentar y analizar un soneto —en forma de oración— que dedica un “ingenio tlaxcalteco” en loor a la Compañía de Jesús luego de que la Corona decretó su expulsión de sus dominios en 1767. Este artículo se inscribe dentro del interés por conocer el carácter y la intensidad de los vínculos que unieron a los miembros de la Compañía *con* los tlaxcaltecas¹. Digo bien: con los tlaxcaltecas, más allá de cualquier restricción geográfica, porque los lazos que los jesuitas establecieron con éstos se originaron y fortalecieron en diferentes puntos del país.

• Por el lado de los tlaxcaltecas, por sus migraciones en la labor colonizadora que le encomendó el Estado colonial, especialmente en aquellas zonas pobladas por “indios nómadas, rebeldes e incivilizados”. Se trata de lo que Tomás Martínez Saldaña (1997) ha denominado la “diáspora tlaxcalteca”, en un libro ampliamente documentado y revelador. Los tlaxcaltecas, con su esparcimiento por amplias regiones de la Nueva España (San Luis Potosí, Querétaro, Durango, Chihuahua, parte de Texas)², contribuyeron —aun cuando no haya sido ése su propósito inmediato y consciente— a forjar la demarcación política de lo que después será el Estado mexicano. Ésa es una de las razones que

* Investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

¹ No obstante debo señalar que las fuentes que existen son escasas y cuando las hay sólo ofrecen datos fragmentados.

² Incluso hay evidencias de que llegaron a parte de Centroamérica y es posible que hayan llegado al Qosqo (Perú) con las huestes de Pedro de Alvarado.

pacificar a toda costa en su estrategia de ampliación de los linderos bajo su dominio.

Además, los tlaxcaltecas —entre otros grupos— se revelaron como elementos adecuados para llevar a cabo la política real acerca de conquistar hombres y tierras, así como eficaces productores. Es posible afirmar, en suma, que los tlaxcaltecas fueron el cuerpo y la voz de los jesuitas. En términos de la época, fueron agentes de “civilidad” y no sólo colonizadores de áreas geográficas. Transportaron su cultura, sus técnicas agrícolas de irrigación y, ya desde entonces, la fe cristiana. Un proyecto de mestizaje en marcha. Con ello contribuyeron a conquistar espacios y hombres para la configuración —todavía en ciernes— de lo que ahora conocemos como la nación mexicana (aun con todos los matices y polémicas que su definición pueda suscitar)⁵.

Pacto y ¿traición?

Bajo una mirada superficial puede parecer una aberración el señalamiento de que los tlaxcaltecas hayan sido artífices de la nación mexicana. ¿No fueron ellos, acaso, los que pactaron con las fuerzas de Cortés permitiendo el ingreso de los conquistadores españoles que acabaron con el imperio azteca? ¿Cómo se puede afirmar que un pueblo estigmatizado como “traidor” está en la base de la construcción nacional? Vayamos por partes.

Como nos lo ha recordado Luciana M. Toulet (1996) en un reciente libro de divulgación de la historia tlaxcalteca —magnífico por su sencillez, brevedad y capacidad didáctica— la relación de éstos con los conquistadores españoles dista mucho de haber sido pacífica. Por el contrario, en los primeros momentos de su contacto libraron feroces batallas; incluso las huestes españolas estuvieron a punto de ser derrotadas por la superioridad numérica del ejército tlaxcalteca. Pero la posibilidad de esta victoria la negaron las divisiones que emergieron en su frente interno. En un momento posterior, ya recuperadas las fuerzas españolas, lograron debilitar la resistencia tlaxcalteca y sólo

⁵ Porque ¿hasta qué punto la “nación mexicana” no es sino una “invención” de las élites criollas que volvieron discurso formal por medio del Estado, como afirma Villoro (1987)?

desde ese momento pudieron preparar el terreno para una alianza que les permitiera pasar al centro del imperio azteca. Por su parte, las élites tlaxcaltecas se inclinaron en favor de establecer un pacto con la Corona española por una estricta lógica político-militar: pensaban que el pacto les iba a permitir acabar con sus grandes enemigos, los aztecas, que desde tiempo antes habían intentado sin éxito incluirlos bajo sus dominios.

Este proceso fue similar a lo que pasó en el Perú con el señorío huanca, ubicado en la parte central de los Andes y que hoy constituye el departamento de Junín. El "pacto colonial" sostenido por huancas y españoles permitió a aquéllos mantener la posesión sobre sus tierras y tener privilegios reconocidos por la Corona española que ningún otro pueblo andino gozó. A cambio, los huancas fueron aliados recios de los españoles en el objetivo de echar abajo el dominio inca que los tenía sometidos.

Sería sumamente interesante e ilustrativo acometer un estudio comparativo entre tlaxcaltecas y huancas. No sólo desde una mirada que atienda las relaciones políticas y militares que se produjeron en ese momento original de contacto entre españoles y pueblos autóctonos, sino desde una perspectiva de largo plazo: ¿cómo esa relación establecida con los conquistadores españoles, en cierta medida privilegiada, impactó en su música, en sus expresiones artísticas, en su cultura, en suma?⁶

Los huancas son conocidos en el Perú por ser un pueblo alegre, festivo, distinto a los otros pueblos que soportaron sobre sus espaldas la dominación colonial, representada en las terribles mitas, que eran el desplazamiento forzoso a otras regiones para el trabajo inmisericorde en las minas; para la extracción de los apetecidos minerales, especialmente de la plata. Los huancas también han cargado sobre sí el estigma de traidores, ¿pero traidores a qué?

Volviendo a los tlaxcaltecas, y desde el punto de vista de las élites criollas, la acusación se justificaba al interior de su proyecto republicano del siglo XIX para establecer una unidad geográfica y política. Pero esto carece de sentido: ¿felones a los intentos de dominio de los aztecas?, ¿a un Estado que en el siglo XVI no era propiamente tal?, ¿a

⁶ Un panorama amplio de las expresiones artísticas de Tlaxcala se puede encontrar en Nava (1969).

una “cultura nacional” inexistente? Evidentemente, estas acusaciones son de un carácter claramente ahistórico y descontextualizado. Significa asumir un punto de vista que enjuicia el pasado con los problemas del presente.

Situado el problema en su escenario y su tiempo, tales acusaciones carecen de sentido. Los tlaxcaltecas no debían más lealtades que a sí mismos. Su objetivo primordial era impedir que sus enemigos siguieran acosándolos y, de ser posible, infringirles una derrota definitiva y liberarse de su amenaza. La presencia de los españoles les proporcionó esa posibilidad, y actuaron en consecuencia. Esto no resta importancia al hecho de que luego fueron sometidos a otro tipo de dominaciones. Pero también es cierto que el pacto que celebraron con la Corona los colocó en una situación privilegiada en relación con otros pueblos, no sólo en términos políticos sino también en cuanto a las posibilidades de expansión de sus expresiones más humanas.

Curiosamente, el despojo de los tlaxcaltecas se materializó en la etapa republicana, bajo el imperio de Iturbide (1821) y luego —como golpe ya definitivo— en la república juarista (1857). En el Perú —para continuar rápidamente con el contrapunteo propuesto— lo mismo sucedió bajo la dictadura vitalicia de Simón Bolívar (1824). Bajo su sueño liberal, éste pretendió hacer de los campesinos indígenas propietarios individuales, pero propició todo lo contrario, los convirtió en hombres sin tierras. Pero por su parte, los hacendados criollos se encargaron de concentrar en sus manos grandes propiedades a costa de los indios.

Jesuitas y tlaxcaltecas: las cofradías

No es mi intención realizar un recuento de la historia tlaxcalteca. Sólo me propongo extraer momentos claves de ella y recordar la significación de este momento primordial de contacto entre españoles y tlaxcaltecas, porque al interior de él es que se van a iniciar y estrechar los lazos entre éstos y la Compañía de Jesús.

Ya había mencionado el importante papel que cumplieron los desplazamientos emprendidos por los jesuitas y sus relaciones con sus colonizadores tlaxcaltecas. En esa relación la cofradía cobró relevancia.

Como sabemos, ésta fue una institución medieval que los españoles (tanto por medio de las órdenes religiosas como por el del poder político) implantaron en tierras americanas⁷. Las cofradías cumplían el papel social de mantenimiento y reproducción de una comunidad, así como proporcionaban a los individuos una manera de articulación con la sociedad. Con respecto a los indígenas, las cofradías constituían una especie de caparazón que los protegía de amenazas exteriores que podían poner en riesgo sus bienes comunales o sus tierras.

En el caso de los tlaxcaltecas, las cofradías fueron sumamente importantes porque les representó un espacio de transmisión y reproducción de su identidad en medio de la inestabilidad ocasionada por sus traslados constantes. La manera profunda como las cofradías se arraigaron en las costumbres locales explica su persistencia, incluso después de la expulsión de la Compañía y de los intentos del poder político por aniquilarlas.

En un sentido específico, la permanencia de las cofradías tlaxcaltecas relacionadas con los jesuitas se explica, por un lado, por el hecho de que estaban controladas directamente por las propias comunidades y, por otro, por su entrelazamiento a la estructura productiva de la Orden.

En efecto, los jesuitas, mediante el comercio, integraban haciendas, comunidades y cofradías en una cadena económica sumamente sólida y eficiente. Un buen ejemplo es el de la producción tanto del vino de la consagración —en manos de los tlaxcaltecas asentados en Parras⁸—, como de objetos sagrados. Es indudable que los tlaxcaltecas estuvieron estrechamente ligados a la exitosa empresa productiva y comercial jesuitica, la cual se expandió y consolidó al margen del control de las instituciones coloniales. Ésa fue una de las razones por las cuales la Compañía fue vista por la Corona con sospecha primero y con inocultable temor después.

⁷ “La cofradía era una institución colonial de carácter civil y religioso al mismo tiempo, con doble estatuto jurídico eclesiástico ligado a la Curia episcopal de las diócesis, y a la organización parroquial y civil atado a los cabildos y municipios, cuya dinámica generaba una relación económica y política que repercutía en las autoridades civiles” (Martínez Saldaña 1997: 105).

⁸ Este pueblo se fundó en 1598. El primer asiento de la población se hizo con quince caciques zacatecos y algunas familias tlaxcaltecas (Decorme 1941: 19).

La expulsión de los jesuitas

Como recordamos, los jesuitas fueron expulsados de los territorios del poder español en 1767. Esta decisión motivó que los pueblos indígenas que se habían beneficiado de su relación con ellos (en múltiples sentidos) se levantaran en contra de la decisión real. Los tlaxcaltecas estuvieron al frente de esos levantamientos.

El relato nos lo ofrecen María Isabel Monroy y Tomás Calvillo (1997) en la historia de San Luis Potosí. Pero para entender las circunstancias concretas es necesario que antes repasemos los antecedentes de la instalación de los primeros tlaxcaltecas en San Luis Potosí y su contacto con los padres jesuitas.

En 1590, el virrey Velasco decretó la orden del traslado de 400 familias y cuatro mil indios tlaxcaltecas a la zona chichimeca⁹. Pero el cumplimiento de tal disposición sufrió retrasos, especialmente por la oposición de los padres franciscanos, quienes consideraban que dicho traslado implicaba demasiados riesgos por tratarse de una zona habitada por indios “salvajes y bárbaros”. Incluso, trataban de convencer a los capitanes tlaxcaltecas para que no acataran dicha orden. La respuesta que persuadió definitivamente a éstos fue la garantía que ofreció el virrey en el sentido de que las posesiones de los colonos no serían arrebatadas a sus herederos, entre otros privilegios (Monroy 1998). Así, en junio de 1591 partió la caravana hacia el norte (Sego 1997).

Los jesuitas, por su parte, llegaron algunos años después, en 1624, pero el despliegue de su influencia fue rápido y contundente. La labor educativa que desarrollaron fue fundamental en ello. La impartición de las primeras letras y la instalación de cátedras que serían los primeros estudios formales de la región hicieron del Colegio de la Compañía “la máxima institución educativa” de San Luis por más de un siglo (Monroy y Calvillo 1997). Mediante su empeño educador se relacionaron con la población de la zona, en la que destacaban los tlaxcaltecas. Los fuertes vínculos que se estrecharon entre ellos se revelaron en “Los Tumultos” de 1767, justamente cuando la expulsión de la orden.

⁹ Aunque hay ciertos documentos que indican que los tlaxcaltecas llegaron algunos años antes a la zona (Magaña 1998).

Sucedió que, como consecuencia del establecimiento del estanco de tabaco, se produjeron motines en Apatzingán, Uruapan, Pátzcuaro, Guanajuato, San Luis de la Paz y San Felipe. A este hecho se unió la decisión de la Corona de expulsar a los jesuitas, lo que irritó aún más a la mayoría de la población y unificó el frente rebelde. Mineros, plebe de la ciudad, indios de barrio, mulatos y mestizos intentaron impedir que se llevara a cabo la expulsión. De esta manera, “el movimiento se convirtió en defensa religiosa”.

A principios de julio se produjeron grandes levantamientos en los pueblos tlaxcaltecas de Venado, Mezquitic, Ahaluaco y Charcas. Los tlaxcaltecas de San Luis Potosí¹⁰ se unieron y se enfrentaron a los soldados españoles hasta que éstos finalmente los derrotaron. Inmediatamente llegó el ajustamiento de los líderes (quienes fueron ahorcados), la destrucción de sus instituciones (municipalidades, cabildos y cofradías) y la confiscación y ventas de sus tierras (cuya escasez fue la razón última de los levantamientos).

La derrota de los tlaxcaltecas tuvo, pues, varios sentidos: militar, político y social. En efecto, luego de este episodio —como señala Martínez Saldaña (1997)— y al terminar el siglo XVIII, los tlaxcaltecas ya no eran necesarios para los fines de la expansión colonial, ésta ya estaba consolidada, por lo tanto se procedió a iniciar la destrucción de aquéllos como pueblo.

Gracias a todos estos antecedentes no resulta sorprendente que los tlaxcaltecas dejaran testimonio de su identificación con los jesuitas, como la oración que presento más adelante. Pero antes deseo resaltar algunas características que definen parte de los que podemos llamar la “identidad tlaxcalteca”.

En los tlaxcaltecas se puede advertir con nitidez una desarrollada conciencia de sí, un sentido de pertenencia colectiva. Charles Gibson lo dice con mayor claridad:

Desde los comienzos de su historia colonial, los habitantes de Tlaxcala expresaban sin cesar su patriotismo, su orgullo, su confianza en el porvenir de la patria chica (Gibson 1954: 597).

Dicho patriotismo se alimenta tanto por el esfuerzo común y hundi-

¹⁰ Excepto el barrio de Tlaxcala.

do en la historia por su necesidad de dominar una naturaleza difícil, como por la adversidad de asentarse en una zona geográfica ubicada al lado de sus grandes enemigos, los aztecas. Esta circunstancia, además de rasgos propios de su carácter, hicieron que resaltaran por ser guerreros indomables, con claro sentido del honor y por un profundo amor a la libertad, como nos lo presenta el testimonio temprano (1780-1781) del historiador Francisco Javier Clavijero (1944), padre jesuita expulso, precisamente¹¹.

No resulta curioso que Clavijero sintiera admiración e identificación por los tlaxcaltecas. Hay especialmente un punto en común que permite el contacto: cierto sentimiento de pertenencia y de diferencia ante el poder colonial. Así como los tlaxcaltecas se caracterizaban por su arraigada conciencia de sí, de igual modo Clavijero (y él como representante de una incipiente voluntad intelectual por marcar sus diferencias frente a España) es un momento —inicial y precario aún— de autoafirmación nacional. Su personalidad y sus reflexiones hacen de él

casí un sinónimo de nacionalismo mexicano, de patriotismo, de conciencia de los propios valores ante Europa y —me atrevería a decirlo (continúa Gómez Fregoso con rasgos muy radicales)— ante la cultura occidental (Gómez Fregoso 1972:77)¹².

No pretendo caer en la polémica sin solución de si los jesuitas fueron rebeldes, precursores de la independencia, o por el contrario, conservadores y antinacionalistas (Martínez Moya 1981). Sólo deseo recordar que los procesos que siguen las ideas (desde sus orígenes, desarrollo, influencia, hasta su decadencia) son de largo plazo y que pueden tener consecuencias no previstas; que es posible que tomen rumbos imprevistos y, sin quererlo, justificar proyectos e ideales que sus autores estaban lejos de sostener en el momento que las formularon. Considero que esto fue lo que sucedió con la influencia dejada por los jesuitas: su preocupación por difundir la enseñanza, su necesidad de conocer el entorno inmediato y su afán por encontrar

¹¹ Sobre la importancia de la obra de Clavijero ver Martínez Rosales (1988).

¹² Aunque es cuestionable encontrar una especie de fundamentalismo anti occidental en Clavijero, como se desprende de la última frase de la cita tomada.

soluciones eficaces hicieron que se sembrara el germen de una conciencia nacional.

Como señala Salvador Viscarra, los jesuitas

se distinguieron por su labor no sólo evangelizadora, sino por sus afanes científicos y de exploración, clasificación e investigación topográfica y de flora y fauna regional.

Quizás por estas razones, el primer momento de cierta toma de conciencia de particularidad (no sólo en México, sino en toda América Latina) merezca denominarse como “nacionalismo geográfico”. Éste tendrá luego características de reivindicación política y cultural cuando ocurran los procesos independistas de nuestros países respecto a la corona española.

Hombres y naturaleza, productores y tierra, colonos y geografía, son parte de los eslabones que forman el camino hacia la formación de un sentimiento de pertenencia colectiva. Los jesuitas, en la práctica, cultivaron ese amor por lo propio, y los tlaxcaltecas, por su historia, estaban excepcionalmente dotados para asimilar el mensaje que emanaba de la demostración jesuita. Pocas veces es tan claro el peso del pasado como en el pueblo tlaxcalteca; al menos así se revela en la oración que deseo presentar.

Sobre la oración

Conozcamos primero la oración en su integridad para luego proceder a su análisis.

En la presentación se lee lo siguiente:

Rasgos de gratitud en debido sentimiento que hacía una musa mexicana en la expatriación de los padres de la Compañía de Jesús. Dos sonetos. 31 hojas. En soneto 2º, fol. 4v. dice “Soneto de un ingenio tlaxcalteca”.

Los versos son los siguientes:

*Valgaos Dios por jesuitas, que intervalos
la invidia tuvo de mortal veneno*

*¿Si lo que mira en ellos todo es bueno
 como de ellos se dice tanto malo?
 Con ambos ojos su virtud señalo
 con ambos oídos su maldad condeno
 O soberano Dios! y cuan ajeno.
 De juicio a lo que veo lo que oigo igualo;
 Pero si es ley del cielo venerarlos,
 Aunque esgrima el infierno mil enojos
 [línea tachada]: —ten peregrino el paso y los arrojos—
 No oigas sus cargos tu, vuelve a mirarlos
 Ten peregrino el paso, y los arrojos
 que el modo mas seguro de juzgarlos
 cerrar los oídos es, y abrir los ojos.*

Al pie se presenta la aclaración siguiente:

Esta oración se encuentra en la página posterior de otros sonetos y en el conjunto de otros sonetos del siglo XVIII. En la letra pequeña se lee: “obra póstuma del B.D.F.X.L.”¹³

Varias preguntas se pueden formular luego de leer la oración.

Sobre el autor

Es posible plantear dos hipótesis respecto a la autoría del soneto. La primera, tomando la idea de una “musa mexicana”, quizás pueda pensarse que se trata de una mujer. Si fuera así ¿de dónde procede?, y ¿por qué una mujer? Los jesuitas no tenían conventos para monjas, entonces puede ser que sea una laica, una tlaxcalteca agradecida por la labor evangelizadora y educadora de los jesuitas: ¿encontró la fe con ellos?, ¿la salvaron de seguir por el camino del pecado?, ¿recibió algún tipo de ayuda algo más tangible por parte de ellos, como alguna

¹³ Biblioteca Nacional de Madrid, Sección manuscritos, No. 12930 (24), f. 4v. Aprovecho la oportunidad para agradecer a la historiadora Natalia Silva, quien me proporcionó esta oración luego de su visita a la mencionada biblioteca, además de sus sugerencias para enriquecer este texto. También expreso mi reconocimiento a los comentarios de Claudia Guarisco y Guadalupe Rodríguez Sánchez.

iglesia, escuela o apoyo frente a una desgracia como un sismo o una inundación?

¿Y si fue una religiosa, de qué orden? En ese tiempo las mujeres no tenían acceso a la educación, eran mayormente analfabetas¹⁴. Pero las excepciones eran las franciscanas y las educadas por los jesuitas, precisamente¹⁵. ¿O es posible que la autora haya sido una mujer analfabeta y que su oración fuese trasladada al papel por el enigmático B.D.F.X.L.? Si fuera esto cierto, haría evidente ante nuestros ojos la necesidad de seguir estudiando las relaciones entre la cultura oral y la cultura escrita, entre la palabra hablada y la palabra impresa, para indagar en el proceso de construcción de los imaginarios colectivos y los sentidos de pertenencia¹⁶.

Finalmente, ¿esta mujer era parte de las migraciones de los tlaxcaltecas hacia el norte de México? Uno puede seguir haciéndose infinidad de preguntas sobre la identidad y procedencia de esta “musa”.

Una segunda hipótesis, más plausible, es que la autoría corresponda a un varón. Es sumamente probable que la alusión a la “musa mexicana” esté haciendo referencia genérica al “numen o inspiración del poeta”. Si es así, atendamos las siglas y quizás ellas nos estén indicando que el autor del soneto es un bachiller formando por los propios jesuitas. Considero que no estaríamos muy lejos de la realidad si suponemos que éste era el “ingenio tlaxcalteco”¹⁷.

Más allá de las disquisiciones que podamos formular sobre la autoría del soneto, aun cuando sean importantes no lo son tanto como conocer e interpretar el contenido implícito y explícito de sus versos.

Como primer asunto hay que mencionar que la oración está escrita

¹⁴ Las mujeres, de cualquier condición, pueden considerarse ignorantes en abrumadora mayoría (Gonzalbo 1989: 4).

¹⁵ “Los jesuitas casi siempre intentaban cumplir con todo lo que se les pedía mas no por ello abandonaban la formación de las masas populares, de los esclavos y criados que nunca entraron en una escuela, de la mujeres que sólo se ocupaban en tareas domésticas, de los adultos que nunca llegaron a conocer sus obligaciones cristianas y, en fin, de todos los novohispanos que asomaban a sus iglesias y recibían su visita o escuchaban su llamada” (Gonzalbo 1989: 10). Las cursivas son mías.

¹⁶ Para esta línea de investigación es sumamente útil —teórica y metodológicamente— la propuesta de Ong (1987).

¹⁷ “Ingenio” puede referirse a las “facultades poéticas y creadoras”, por lo tanto, llamo la atención en el hecho de que los términos genéricos de “musa” e “ingenio” no nos indican con certeza el sexo de la autoría.

en el tiempo de la expulsión de los jesuitas. Incluso, se refiere explícitamente a este hecho con un sentimiento de protesta que veremos en seguida.

*Valgaos Dios por jesuitas, que intervalos
la invidia tuvo de mortal veneno
¿Si lo que mira en ellos todo es bueno
como de ellos se dice tanto malo?*

En principio, el “ingenio tlaxcalteco” se opone a la decisión real de expulsar a los jesuitas. Para él estos son personajes generosos, que sólo han hecho el bien en tierras americanas. Entonces ¿cómo justificar que se les expulse?, ¿quiénes son los envidiosos? Por otra parte, ¿qué tenían de envidiable los jesuitas?

Una de las razones de la expulsión que tiene mayor plausibilidad es que los jesuitas se convirtieron en personajes peligrosos en la medida que, según las miradas de algunos, conformaron un contrapoder a la Corona y se habían desarrollado económicamente a tales grados que habían conquistado una autonomía para nada funcional al absolutismo que se iba gestando en Europa.

Por otra parte, los jesuitas, gracias a sus misiones, no sólo se habían ganado el cariño y la lealtad del pueblo, sino también la admiración de las élites, a cuyos descendientes se había encargado de formar en la religión, las artes y en las ciencias de su tiempo. Quizás estas circunstancias permitieron al autor anónimo hablar de envidia, pero ¿de quiénes?, ¿de otras órdenes, celosas ante los éxitos de los jesuitas en sus labores de educación y evangelización?, ¿o de algunos españoles y criollos que miraban con amargura la prosperidad de los jesuitas y que ellos no consiguieron?, ¿o quizás de funcionarios del propio Estado colonial?

En el terreno político, la cierta conciencia de autonomía y de diferencia mostrada por los jesuitas —como señalé— era vista como un obstáculo para la expansión del absolutismo que ya se propagaba en Europa. El proyecto de consolidar al Estado como *factotum* de las decisiones sobre una sociedad pretendidamente inerme se contradecía con esas otras instituciones, como la de los jesuitas precisamente, que podían desempeñar su labor obviando la presencia estatal. En

definitiva, los jesuitas ya eran personajes incómodos en la panorámica colonial de fines de siglo XVIII.

En estos primeros versos ya se establece una relación que será constante en el soneto: lo que se mira es lo bueno, lo que otros hablan y, por lo tanto, lo que uno escucha, puede ser malo si se le hace caso ciegamente. Mirar es igual a descubrir la bondad; mientras lo que se habla al oído es similar a la maldad. La moraleja parece ser que sólo hay que confiar en lo que uno mismo ve y no en lo que otros susurran en nuestros oídos. Ecos de Santo Tomás: ver para creer; pero más correctamente en relación con el soneto presentado: observar para creer.

¿Es posible reconocer en estos versos ciertas reverberaciones de la historia? Quizás. Difícilmente un tlaxcalteca, con tanto sentido de su historia, puede olvidar que, en los tiempos previos a la llegada de los españoles, sus enemigos —huehotzings y cholulas— enardecieron sin motivos los oídos de los aztecas en contra de ellos para que les declarasen la guerra y los sojuzgaran, creando una situación conflictiva que seguramente éstos no deseaban. La historia parecía repetirse en los tiempos de la expulsión de los jesuitas, pues como señala Pilar Gonzalbo: “Para convencer al pusilánime monarca (Carlos III) fue suficiente informarle de fantasmagóricas amenazas de conjura, motines y atentados contra su persona” (Gonzalbo 1989:39). Nuevamente estamos ante el aspecto perverso de la palabra hablada¹⁸.

Los versos de la oración pueden implicar una crítica a la Corona, pues el rey decidió la expulsión de los jesuitas sin conocer nuestras tierras ni la positiva labor que la Compañía estaba cumpliendo en ellas. El rey determinó la expulsión básicamente por los medios que le infundieron sus inescrupulosos asesores. Éstos hablaron a su oído con sus lenguas portadoras de envidia. En contraste, la mirada —sugiere el soneto— nos permite acceder de manera directa a los hechos; los juicios que motivan son reflejos de la experiencia directa, que no permite mediaciones. El sujeto y la realidad unidos por la mirada. Toda una forma de conocimiento.

¹⁸ Sin embargo, es necesario hacer una digresión importante: Carlos III fue el monarca que llevó a cabo, y de una manera muy radical, las reformas borbónicas mediante las cuales fortaleció al Estado enfrentándose a otros contrapoderes, como la Iglesia, justamente. En ese sentido, no puede decirse que dicho monarca haya sido muy pusilánime. (Sobre los conflictos entre Estado y privilegios eclesiales ver Farriss 1995).

Continúo con los versos:

*Con ambos ojos su virtud señalo
con ambos oídos su maldad condeno
O soberano Dios! y cuan ajeno.*

En estos versos el autor prosigue con la dicotomía señalada. Se niega a oír, se rehúsa a escuchar las acusaciones en contra de los jesuitas. Y en este momento da a conocer su posición personal: su condena. Y agrega algo más: la ajenidad de Dios ante la decisión (terrenal) de la expulsión. En cualquier caso, diferencia la obra de los hombres de la divina. La expulsión de los jesuitas es responsabilidad exclusiva de los hombres, ellos tendrán que dar cuenta de su injusticia. El autor se tiene así más cerca de Dios que quienes dicen representarlo en la tierra, y que sólo abusan gracias a su influencia en el poder político.

El soneto prosigue con estos versos:

*De juicio a lo que veo lo que oigo igualo;
Pero si es ley del cielo venerarlos,
Aunque esgrima el infierno mil enojos.*

Nuevamente, para el autor el elemento definitivo es lo que puede ver directamente, y lo que oye sólo se puede constatar con lo que su mirada le está indicando. Por eso, por más que le digan o hablen de que los jesuitas merecen ser acusados de todo lo que se les acusaba, él, con base en lo que ve, decide que son objeto de veneración. Ante ello, no le importa los “mil enojos” del infierno. ¿Pero quiénes representan el infierno? Pareciera —entre líneas— que los que han decidido expulsar a los jesuitas.

En estos versos es más fuerte la sinonimia que el autor establece entre la mirada (igual a virtud) y lo que se habla (lo contrario a la virtud, la envidia). De esta manera y con este actuar, los hombres son los representantes del infierno en la tierra: ¿la Corona?, ¿los religiosos de órdenes opuestas a la de los jesuitas? En un sentido más extremo, ¿el poder político? ¿No será que en este reproche envuelto en un lenguaje de tipo religioso se encuentra cierto germen de conciencia de

autonomía respecto del poder colonial? En este momento es útil recordar lo que nos menciona David Brading (1991) en el sentido de que a fines de siglo de XVIII ya aparecía cierta conciencia nacional en tierras americanas.

Siguiendo con el análisis del soneto, se puede percibir un reclamo: ¿por qué aquéllos que no están aquí, que no pueden ver lo que pasa realmente deciden que los jesuitas sean expulsados?, ¿sólo porque han escuchado que son un peligro? Entonces, ¿cómo valorar el trabajo de éstos en bien de las comunidades en las que se asentaron?

Desde una perspectiva más radical, el rechazo del autor a aceptar una decisión que viene de afuera puede contener una respuesta inicial de reivindicación de la diferencia con respecto a la Corona; de que las decisiones las deben tomar quienes conocen directamente sus circunstancias específicas (cosa que aparece con mayor claridad en los versos finales). Retomando lo dicho hace unos momentos, insisto en que no es casual que estos indicios se encuentren en un tlaxcalteca y, además, en relación con los jesuitas.

Los versos que cierran el soneto son los siguientes:

*No oigan sus cargos tu, vuelve a mirarlos
Ten peregrino el paso, y los arrojos
que el modo más seguro de juzgarlos
cerrar los oídos es, y abrir los ojos.*

En esta parte final, el autor expresa su opción, y lo hace muy coherentemente con sus versos anteriores. Le propone al peregrino (no es casual el uso de este término) la manera de cómo debe juzgar: no oír y confiar sólo en sus ojos. ¿Una forma de disidencia? Otra vez parece emerger dentro de una defensa de razonamiento religioso un esbozo de conciencia política. ¿Cómo pueden gobernar, y con qué sentido de justicia, los que no ven directamente la realidad? En sentido contrario, y quizás extremo, ¿no será lo más conveniente que los gobernantes sean aquellos que pueden conocer su entorno inmediato sin intermediaciones? Las autoridades deberían ser aquellas que miren directamente la realidad en el sentido total del término, es decir, no sólo los que ocupen un espacio físico sino también que lo sientan como propio.

La lejanía puede ocasionar injusticias, como la expulsión de los jesuitas, precisamente. La cercanía, por el contrario, las elimina, o al menos las reduce. Con la lejanía cobra importancia lo que se escucha (conocimiento indirecto de la realidad). Con la cercanía es primordial lo que se ve (acceso directo a la misma).

Se trata de cierta forma de conocer. Inicios de una ciencia que surge desde la realidad y de su conocimiento *in situ*.

Conclusión

Sólo deseo concluir señalando que la exploración de los vínculos que unieron a jesuitas con tlaxcaltecas es importante porque contribuye a mirar de una manera particular el proceso de construcción del Estado y la nación mexicanos. Y subrayo el término: *proceso*.

Si el Estado necesita básicamente un territorio sobre el cual los gobernantes puedan ejercer su dominio; y si la nación es asociación de pertenencia, reglas para la convivencia y actitudes e imaginarios cívicos, considero que el derrotero de jesuitas y tlaxcaltecas —sin ser único— nos ilumina sobre el proceso de constitución del Estado y la nación mexicanos. Como he deseado mostrarlo en el presente texto, ambos, con sus labores colonizadoras, ampliaron y contribuyeron a delimitar los alcances territoriales que iba a alcanzar el Estado mexicano, una vez constituido el Estado liberal en el siglo XIX.

Al mismo tiempo, esta expansión física de los dominios coloniales produjo una ampliación en la manera de entender y de sentir la nacionalidad. El peregrinar de ambos contingentes impactó en sus sentidos de pertenencia. Especialmente los tlaxcaltecas descubrieron que se podían seguir sintiendo como partes de una comunidad más allá del espacio físico que ocuparan. Ampliaron sus horizontes mentales y, partiendo de la patria chica, comenzaron a dejar volar sus inquietudes hacia preocupaciones más amplias, que algún tiempo después serán llamadas “nacionales”.

A condición de no entenderlos como representación de un nacionalismo plenamente desarrollado, y sí como expresión verbalizada de un primer momento de su constitución, los versos que he presentado son una pequeña prueba de ese proceso. En el tiempo que se escribieron,

la separación de la política respecto de la religión aún no había llegado a cuajar. Por ello, quizás lo más exacto sería decir que la política emergía desde adentro de la religión. Algo de esto hemos visto en el soneto analizado.

Bibliografía

- BRADING, David, 1991. *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, FCE, México.
- CLAVIJERO, Francisco J., 1944. *Historia antigua de México*, Editorial Delfin, México.
- DECORME, Gerard, 1941. *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767: compendio histórico*, José Porrúa, México.
- FARRISS, Nancy M., 1995. *La corona y el clero en México colonial, 1579-1821. La crisis del privilegio eclesiástico*, FCE, México.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar, 1989. *La educación popular de los jesuitas*, Universidad Iberoamericana, México.
- GUTIÉRREZ CASILLAS, José, 1981. *Mártires jesuitas en la provincia de México*, Tradición, México.
- GIBSON, Charles, 1954. "Significación de la historia tlaxcalteca en el siglo XVI, en *Historia Mexicana*, no. 12.
- GÓMEZ, FREGOSO, Jesús F., 1972. "Francisco Javier Clavijero: grandeza y miserias del nacionalismo, en *la Compañía de Jesús en México. Cuatro siglos de labor cultural (1572-1972)*, Editorial Jus, México.
- MAGAÑA, Glafira, 1998. "Participación tlaxcalteca en el poblamiento del norte: dos documentos del Archivo del Estado", en Luz Carregha (coordinadora), *IV Centenario de la muerte de Miguel Caldera. Miguel Caldera y los tlaxcaltecas en el norte de la Nueva España, Cuadernos del Centro*, El Colegio de San Luis.
- MARTÍNEZ MOYA, Armando, 1981. *Los jesuitas en la colonia: ¿avanzada ideológica o defensora de la tradición?*, EDUG, Guadalajara, Jalisco.
- MARTÍNEZ ROSALES, Alfonso, (compilador). 1988. *Francisco Xavier Clavijero en la ilustración mexicana, 1731-1787*, El Colegio de México.

- MARTÍNEZ SALDAÑA, Tomás, 1997. *La diáspora tlaxcalteca. Colonización agrícola del norte mexicano*, Tlaxcallan, Tlaxcala.
- MONROY, María Isabel, 1998. "La vida cotidiana con los tlaxcaltecas. Una aportación a la historiografía de Tlaxcala", en Luz Carregha (coordinadora), *IV Centenario de la muerte de Miguel Caldera. Miguel Caldera y los tlaxcaltecas en el norte de la Nueva España, Cuadernos del Centro*, El Colegio de San Luis.
- MONROY Y CASTILLO, María Isabel, y CALVILLO UNNA, Tomás, 1997, *Breve historia de San Luis Potosí*, FCE-Colmex, México.
- NAVA RODRÍGUEZ, Luis, 1969. *Trascendencia histórica de Tlaxcala*, Tlaxcala.
- ONG, Walter, 1987. *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, FCE, México.
- SEGO, Eugene, 1997. *Tlaxcalilla. Otra mirada a su historia, Cuadernos del Centro*, El Colegio de San Luis.
- TOULET, Luciana M., 1996. *Tlaxcala en la conquista de México. El mito de la tradición*, Tlaxcallan, Tlaxcala.
- VILLORO, Luis, 1987. *Los grandes momentos del indigenismo en México*, Lecturas Mexicanas, No. 103, CIESAS-SEP.